

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21586** ENCOFRADOS SANDÍN, SOCIEDAD LIMITADA

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 176/2011, ejecución número 91/2012, a instancia de don Bonifacio Crucera Morales contra el ejecutado Encofrados Sandín, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado en fecha veintinueve de junio de dos mil doce, resolución declarando a la parte ejecutada "Encofrados Sandín, Sociedad Limitada", con CIF número B83724286, en situación de insolvencia total por importe de 2.556,35 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120049552-1